

PROGRAMACIÓN DOCENTE. 2º BACHILLERATO. HISTORIA DE ESPAÑA

ÍNDICE

A) Secuenciación de saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

F) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

I) Atención a la Diversidad.

A. SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Saberes básicos

A. Sociedades en el tiempo

1. Fuentes históricas. Tipología, descripción y análisis crítico. Textos historiográficos. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
2. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Diversa perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
3. Trabajos de investigación y transferencia del conocimiento: la elaboración de mapas y líneas del tiempo, el comentario de textos históricos. La metodología histórica: el manejo, selección y tratamiento de la información. La importancia de la historia local.
4. El significado geoestratégico de la Península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.
5. La Península ibérica en la Prehistoria. El conocimiento, conservación y puesta en valor del arte prehistórico español. Las talasocracias del Mediterráneo en la Península: fenicios, griegos y cartagineses y las conexiones atlánticas.
6. Los pueblos prerromanos. Roma en la Península ibérica. Organización administrativa y explotación económica. La romanización y su legado.
7. Las invasiones bárbaras. El reino visigodo de Toledo: sociedad, economía y arte.
8. La llegada del islam a la Península ibérica. Al-Andalus: evolución histórica, económica, cultural y social.
9. La Península en la Edad Media: el proceso de reconquista y repoblación.
10. El proceso de construcción nacional en España. Antecedentes históricos: la pluralidad de reinos peninsulares en la Edad Media. La Reconquista y la repoblación del territorio. Crisis económicas y demográficas, tensiones sociales en la península durante la Baja Edad Media.
11. La monarquía de los Reyes Católicos. La unión dinástica y la formación del Estado moderno. De la convivencia de las tres culturas a la persecución, conversión y expulsión de las minorías. La unidad católica de la monarquía. El descubrimiento de América y la expansión peninsular de la monarquía.
12. El papel central de la monarquía de los Austrias en la Europa de la Edad Moderna. El significado de la monarquía hispánica. Los estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional: de la "Leyenda Negra" a la idea de decadencia. Exploración, conquista y colonización de América y el Pacífico. España y su herencia colonial: aproximación a la cuestión de las responsabilidades históricas.
13. La situación de las minorías religiosas. La política religiosa y los conflictos internos y externos en la España de los Austrias.
14. La situación de las minorías religiosas. La política religiosa y los conflictos internos y externos en la España de los Austrias.
15. Crisis y decadencia: la pérdida de la hegemonía española en Europa, crisis económicas, demográficas y problemas internos.
16. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.
17. La trascendencia de Utrecht y los pactos de familia. Las medidas centralizadoras en el siglo XVIII, junto con las políticas reformistas económicas y demográficas. Los Decretos de Nueva Planta, conflictos y reacciones.
18. La guerra napoleónica y las Cortes de Cádiz en el nacimiento de la idea moderna de nación y de la historia del constitucionalismo español. Los instrumentos y medios para la construcción del Estado nacional por el liberalismo durante los siglos XIX y XX. La resistencia del absolutismo: el carlismo.
19. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la constitución democrática de 1931. La política centralizadora del estado liberal. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal.
20. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las

facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario (anarquistas y socialistas). El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Laicismo, librepensamiento y secularización. Movimientos clericales y anticlericales en la historia contemporánea de España.

21. La transición al capitalismo. España de imperio a nación: el significado económico de las políticas imperiales, la repercusión de las crisis coloniales y la formación del mercado colonial. Los debates historiográficos acerca de la tardía y deficiente industrialización del país y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. El lento despegue demográfico.
22. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.
23. Trabajo y condiciones de vida de obreros y campesinos. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.
24. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada. Proletarización industrial y nacimiento de las clases medias. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.
25. El fracaso de la restauración y la caída de la monarquía. Impacto de los acontecimientos exteriores, de la oposición interna y de la situación social. La dictadura de Primo de Rivera y el hundimiento de la monarquía.
26. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas. La radicalización popular. La revolución de Asturias. El Frente Popular.
27. El golpe de Estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. Religión, iglesia y Estado: el nacionalcatolicismo. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales.
28. Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.

B. Retos del mundo actual

1. Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas del terrorismo y de la violencia en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.
2. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos y sus efectos en la España contemporánea.
3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.
4. El final del franquismo: inestabilidad política y efectos de la crisis económica de 1973. La Transición y la Constitución de 1978: identificación de los retos, logros, dificultades, y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. Los gobiernos constitucionales como evidencia de la normalización democrática, y la amenaza del terrorismo de ETA y de otras organizaciones terroristas.
5. La integración plena de España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.
6. España y el mundo. La contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Compromiso cívico

1. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento y respeto de las identidades múltiples y hacia los símbolos y normas comunes del Estado español.
3. Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
5. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
6. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
7. La cultura de seguridad nacional e internacional, instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

1ª evaluación	2ª evaluación.	3ª evaluación
Bloque 0. Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes: el método histórico, las distintas fuentes y su importancia. Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711): la prehistoria, los pueblos prerromanos, la Hispania romana y los visigodos. Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474): la política, economía, sociedad y cultura de Al Andalus y de los reinos cristianos, haciendo un apartado especial en la Baja Edad Media. Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700): la monarquía de los Reyes Católicos y los Austrias mayores, las causas de la decadencia de la monarquía en el XVII, haciendo hincapié en las aportaciones del Siglo de Oro.	Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788): el cambio dinástico y las transformaciones políticas, económicas y culturales que acarrió. Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): liberalismo frente Absolutismo: el impacto de la Revolución Francesa en España y el reinado de Fernando VIII, haciendo mención especial a la independencia de las colonias americanas y a la obra de Goya. Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874): el reinado de Isabel II, comenzando por las guerras carlistas, el Sexenio Democrático y los orígenes del movimiento obrero. Bloque 7. La Restauración Borbónica. Implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902): la teoría, realidad y éxitos del sistema canovista, la oposición nacionalista y la crisis de 1898. Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente: la demografía, la agricultura, la industrialización, los transportes, el comercio y las finanzas en el siglo. Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931): la quiebra del sistema de la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera. La demografía y economía en el primer tercio del siglo.	Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939): la Segunda República y la Guerra Civil. La Edad de Plata de la cultura española Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975): las distintas etapas del franquismo y la cultura del período. Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa: el período de la Transición, el Estado surgido de la Constitución del 78. La evolución económica social y política de España y su papel en el mundo.

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
A.1 B.1 - B.3 C.1 C.2	Competencia específica 1: Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.
A.1 A.2	Competencia específica 2: Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de

A.3 A.4 C. 5	fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.
C. 3 C.4	Competencia específica 3: Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.
A.19 - A.22	Competencia específica 4: Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.
A17 - A.18 A.23 - A. 26 B.4	Competencia específica 5: Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.
A.4 - A.16 B.5 B.6 C.6 C.7	Competencia específica 6: Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.
A. 27	Competencia específica 7: Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
C. 8	Competencia específica 8: Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencia específica 1: Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

Criterios de evaluación

1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la

actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

Competencia específica 2: Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

Criterios de evaluación

2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.

2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.

Competencia específica 3: Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

Criterios de evaluación

3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

Competencia específica 4: Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

Criterios de evaluación

4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.

4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 5: Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Criterios de evaluación

5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.

5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

Competencia específica 6: Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

Criterios de evaluación

6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.

6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

Competencia específica 7: Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Criterios de evaluación

7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.

Competencia específica 8: Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

Criterios de evaluación

8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

F. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En la programación debe fijarse cómo se va a evaluar al alumnado; es decir, el tipo de instrumentos de evaluación que se van a utilizar. En el caso de Historia de España, los instrumentos serán los siguientes:

Pruebas escritas. Exámenes o controles escritos con control de tiempo, de diversos tipos: preguntas de desarrollo, preguntas sobre aspectos concretos de los temas, y preguntas breves.

Cuaderno de clase y/o trabajos. Se realizarán actividades de síntesis y esquemas, así como comentarios de texto e imágenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En la siguiente tabla se detalla la ponderación de los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación empleados, así como su valor

En la tabla se detalla la ponderación de los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación, así como su valor.

Unidad Formativa	Criterios de Evaluación	PONDERACIÓN	Instrumentos de evaluación	
			EXAMEN	TRABAJO (Presencial/ Telemático)
Bloque 0	2.1, 3.1, 4.3, 5.2, 7.2	0'4% cada criterio	90%	10%

Unidad Formativa	Criterios de Evaluación	PONDERACIÓN	Instrumentos de evaluación	
			EXAMEN	TRABAJO (Presencial/ Telemático)
Bloque 1	2.1, 2.2, 3.1, 4.3, 5.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1	0'833% cada criterio	90%	10%

Unidad Formativa	Criterios de Evaluación	PONDERACIÓN	Instrumentos de evaluación	
			EXAMEN	TRABAJO (Presencial/ Telemático)
Bloque 2	2.1, 2.2, 3.1, 4.3, 5.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1	0'833% cada criterio	90%	10%

Unidad Formativa	Criterios de Evaluación	PONDERACIÓN	Instrumentos de evaluación	
			EXAMEN	TRABAJO (Presencial/ Telemático)
Bloque 3	2.1, 2.2, 3.1, 4.3, 5.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1	0'833%	90%	10%

Unidad Formativa	Criterios de Evaluación	PONDERACIÓN	Instrumentos de evaluación	
			EXAMEN	TRABAJO (Presencial/ Telemático)
Bloque 4	2.1, 2.2, 3.1, 4.3, 5.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1	0'833%	90%	10%

Unidad Formativa	Criterios de Evaluación	PONDERACIÓN	Instrumentos de evaluación	
			EXAMEN	TRABAJO (Presencial/ Telemático)
Bloque 5	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1,	0'607%	90%	10%

	5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1			
--	-------------------------	--	--	--

			Instrumentos de evaluación	
Unidad Formativa	Criterios de Evaluación	PONDERACIÓN	EXAMEN	TRABAJO (Presencial/ Telemático)
Bloque 6	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,4.3, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1	0'607%	90%	10%

			Instrumentos de evaluación	
Unidad Formativa	Criterios de Evaluación	PONDERACIÓN	EXAMEN	TRABAJO (Presencial/ Telemático)
Bloque 7	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,4.3, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1	0'607%	90%	10%

			Instrumentos de evaluación	
Unidad Formativa	Criterios de Evaluación	PONDERACIÓN	EXAMEN	TRABAJO (Presencial/ Telemático)
Bloque 8	2.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.2	0'85%	90%	10%

			Instrumentos de evaluación	
Unidad Formativa	Criterios de Evaluación	PONDERACIÓN	EXAMEN	TRABAJO (Presencial/ Telemático)
Bloque 9	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1	0'607%	90%	10%

			Instrumentos de evaluación	
Unidad Formativa	Criterios de Evaluación	PONDERACIÓN	EXAMEN	TRABAJO (Presencial/ Telemático)
Bloque 10	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1	0'566%	90%	10%

			Instrumentos de evaluación	
Unidad Formativa	Criterios de Evaluación	PONDERACIÓN	EXAMEN	TRABAJO (Presencial/ Telemático)

Bloque 11	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1	0'566%	90%	10%
-----------	---	--------	-----	-----

Unidad Formativa	Criterios de Evaluación	PONDERACIÓN	Instrumentos de evaluación	
			EXAMEN	TRABAJO (Presencial/ Telemático)
Bloque 12	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1	0'5%	90%	10%

Observaciones:

- Si a un alumno se le detecta copiando a través de cualquier instrumento o usando cualquier aparato electrónico en el examen tendrá un 0, teniendo que repetir el examen en el tiempo restante de clase.

Procedimiento previsto para la recuperación de la materia:

Recuperación trimestral:

Si un alumno no supera una evaluación, podrá realizar una recuperación de los saberes básicos trabajados durante el trimestre. El docente establecerá la fecha para la recuperación.

Final de curso:

De acuerdo con lo establecido en el Departamento, los alumnos que no hayan obtenido un cinco al finalizar el curso podrán realizar una recuperación a final de curso a través de una prueba escrita que contemple una selección de saberes básicos trabajados durante el curso.

Materias pendientes:

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura deberán realizar pruebas y trabajos trimestrales para poder recuperar la asignatura. El seguimiento del proceso de evaluación será efectuado por el Jefe de Departamento y el profesor de la materia.

Otras consideraciones

En el caso de que un alumno/a presente un número elevado de faltas de asistencia injustificadas (30% del total de horas lectivas de la materia), perderá el derecho a una evaluación continua. Por ello, el alumno/a deberá intentar superar los saberes básicos en una prueba escrita de carácter extraordinario a final de curso que contemple una selección de los saberes básicos trabajados durante el curso.

Para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas, cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma evidente su conducta absentista, el departamento elaborará un plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los contenidos y la superación de los saberes básicos. El responsable de dicho plan será el jefe de departamento, quien puede delegar su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

Para aquellos alumnos que por hospitalización o larga convalecencia reciban atención educativa en aulas hospitalarias o en su domicilio, se les podrá realizar, previo acuerdo del equipo docente, adaptaciones curriculares que faciliten su aprendizaje y evaluación.

I. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que los propios alumnos y alumnas resuelvan esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y alumnas manifiestan.

Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y alumnas y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de detección de conocimientos previos sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.
- Como actividades de consolidación sugerimos:
 - Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
 - Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y alumnas.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

ANEXO I. Historia de España 2º de bachillerato (Enseñanza Bilingüe en Inglés)

La resolución de **15 de junio de 2022** de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación por la que se establece la transición entre el Sistema de Enseñanzas en Lenguas Extranjeras y los Programas de Mejora y Profundización en Lenguas Extranjeras, explicita que la implantación del Programa de Mejora de Lenguas Extranjeras se orienta a la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Reforzar el área Lengua Extranjera en Educación Primaria y la materia Lengua Extranjera (Inglés).
- b) Favorecer la adquisición y el aprendizaje del inglés como primera lengua extranjera.
- c) Favorecer el desarrollo de la competencia plurilingüe.
- d) Apoyar la aplicación de los principios de la educación inclusiva en el desarrollo del programa.
- e) Promover la incorporación del centro en el Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras.

La **Orden de 3 de junio de 2016**, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula el sistema de enseñanza en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el profesorado que imparta docencia en una lengua extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato tendrá en cuenta las siguientes orientaciones:

- a) El **uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación** (TIC) como medio de comunicación habitual con hablantes de la lengua extranjera en otros países de forma escrita, así como a través de videoconferencias.
- b) El **uso del portfolio** como herramienta de recogida de producciones del alumno.
- c) La **expresión oral** a través de presentaciones, exposiciones y debates orales en la lengua extranjera.
- d) El **diseño de tareas comunicativas** para contribuir a que el alumnado domine tanto oralmente como por escrito, las principales formas del discurso lingüístico.
- e) El **fomento del hábito lector** a través de lecturas divulgativas o de diferentes géneros relacionadas con los aprendizajes, así como la introducción de lecturas auténticas que impliquen búsqueda y análisis de información.

Secuenciación y temporalización

Será la misma que para los grupos no bilingües, además, se tratarán los siguientes aspectos:

- Aprendizaje del **vocabulario básico** en inglés referido a los espacios utilizados en la asignatura.
- **Expresiones básicas** en el desarrollo de la clase: saludos, fecha, horas, números, órdenes sencillas.
- **Vocabulario técnico específico** referido a la Unidad Formativa
- **Interpretación y traducción** de textos sencillos con vocabulario técnico.
- **Búsqueda de información y realización de actividades** en páginas web en inglés.

Evaluación

Se emplearán los mismos criterios de evaluación que en los grupos no bilingües, con la misma ponderación e instrumentos de evaluación, tal y como se establece en la programación docente de la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato.